

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**13135** *ORDEN de 18 de mayo de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Economía política y Hacienda pública» (Facultad de Derecho).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 marzo de 1982) para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Economía política y Hacienda pública» (Facultad de Derecho), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
Don Antonio Bustos Gisbert ... ..	4,93
Don José Luis Bonet Ferrer ... ..	4,75
Don José Andrés Faiña Medín ... ..	4,62
Don Esteban Oroval Planas ... ..	3,75
Don Jaime Rodríguez Pascual ... ..	3,68
Don Manuel Arnal Monreal ... ..	3,25

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**13136** *RESOLUCION de 4 de junio de 1984, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se acepta la renuncia del Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar las pruebas de idoneidad en el área 3.044 «Didáctica y Organización Escolar» (A) y se nombra nuevo Presidente titular.*

Visto el escrito que formula don José Luis Rodríguez Diéguez, Catedrático de la Universidad de Salamanca y Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar las Pruebas de Idoneidad para el área 3.044 «Didáctica y Organización Escolar» (A), convocadas por Orden de 7 de febrero de 1984, por el que manifiesta que entre los aspirantes admitidos figura su esposa, por lo que se abstiene de intervenir en las pruebas citadas,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 20.2, b), de la Ley de Procedimiento Administrativo, y en el artículo 12.2 de la Orden de 7 de febrero de 1984, ha resuelto:

Primero.—Aceptar la renuncia de don José Luis Rodríguez Diéguez como Presidente titular de la Comisión que ha de juzgar las Pruebas de Idoneidad en el área de «Didáctica y Organización Escolar» (A).

Segundo.—Nombrar Presidente titular de dicha Comisión a don Jaime Sarrañana López, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, que había sido designado Presidente suplente de la misma.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Director general, Emilio Lamo de Espinosa.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**13137**

*RESOLUCION de 6 de junio de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la distribución de los opositores en aquellas asignaturas en las que existe más de un Tribunal, en el concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.*

Habiendo sido publicada la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial y fijado el lugar de actuación de los mismos por Orden ministerial de 2 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 8),

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto anunciar la distribución de opositores en aquellas asignaturas en que existe más de un Tribunal, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 6 de junio de 1984.—El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### *Prácticas del metal*

##### Tribunal número 1

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (anexo II de la Resolución de 30 de mayo), además de los que participen por los apartados libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre Abengozar Camacho, Angel, y Hernández Vega, Tomás, ambos inclusive.

##### Tribunal número 2

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por los apartados de libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre Hernanz Hernanz, Miguel Angel, y Zurita Ciruela, José Carlos, ambos inclusive.

##### *Prácticas de electricidad*

##### Tribunal número 1

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (anexo II de la Resolución de 30 de mayo), además de los que participen por los apartados libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Abad Escolar, Cayetano, e Izquierdo Riquero, Vicente, ambos inclusive.

##### Tribunal número 2

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por los apartados de libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre Jiménez Díaz, Salvador, y Zazo Castillo, Alfredo, ambos inclusive.

##### *Prácticas de electrónica*

##### Tribunal número 1

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (anexo II de la Resolución de 30 de mayo), además de los que participen por los apartados libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Abellán Marcos, Pedro, y Jorge Rodríguez, Ricardo Roberto, ambos inclusive.

##### Tribunal número 2

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por los apartados de libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre Labián Fernández Pacheco, Juan Antonio, y Zubiria Delgado, Angel, ambos inclusive.

*Prácticas de automoción*

## Tribunal número 1

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (anexo II de la Resolución de 30 de mayo), además de los que participen por los apartados libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre Agüero Vaquero, Eugenio, y Lasso Rubio, José Antonio, ambos inclusive.

## Tribunal número 2

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por los apartados de libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre Latorre Solsona, Fernando, y Zapata Llorente, Matías, ambos inclusive.

*Prácticas de delineación*

## Tribunal número 1

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (anexo II de la Resolución de 30 de mayo), además de los que participen por los apartados de libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre Abizanda Sanromán, Jesús Juan, y Gutiérrez Antolín, José Esteban, ambos inclusive.

## Tribunal número 2

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por los apartados de libre y restringido libre 1 (anexo III de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre Gutiérrez Domínguez, José Manuel, y Zotes Cadenas, María de los Llanos, ambos inclusive.

*Prácticas administrativas y comerciales*

## Tribunal número 1

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (anexo II de la Resolución de 30 de mayo), además de los que participen por los apartados de libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Abad Valls, José Vicente, y Díaz-Fáez Díaz, José María, ambos inclusive.

## Tribunal número 2

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por los apartados de libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre Díez Fernández, María Luzdivina, e Izquierdo Bautista, Pilar, ambos inclusive.

## Tribunal número 3

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por los apartados de libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre Izquierdo García, Antonio, y Pavón Pelayo, Carlos, ambos inclusive.

## Tribunal número 4

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por los apartados de libre y reserva legal 1.ª (anexo II de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre Peiroten Pascual, Juana, y Zarzosa Gil, M. José, ambos inclusive.

*Prácticas sanitarias*

## Tribunal número 1

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (anexo II de la Resolución de 30 de mayo), además de los que participen por los apartados libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendido entre Abadía Sánchez, Fernando, y López Gil, Juan, ambos inclusive.

## Tribunal número 2

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por los apartados de libre y reserva legal 1.ª (anexo III de la Resolución de 30 de mayo) comprendidos entre López Herrero, Carmen, y Zurita Avila, Leonor, ambos inclusive.

13138

*RESOLUCION de 6 de junio de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la distribución de opositores en aquellas asignaturas en que exista más de un Tribunal en el concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Habiendo sido publicada la composición de los Tribunales que han de juzgar el concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría In-

dustrial, y fijado el lugar de actuación de los mismos por Orden ministerial de 2 de junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 8),

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto anunciar la distribución de opositores en aquellas asignaturas en que existe más de un tribunal, y que figura como anexo a la presente Resolución.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 6 de junio de 1984.—El Director general, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

## ANEXO QUE SE CITA

*Lengua española*

## Tribunal número 1

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (anexo II de la Resolución de 30 de mayo), además de los que participen por los apartados: libre, restringido libre 1 y restringido libre 2 (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Abad Tornos, Rosario y Encinas Sastre, José María, ambos inclusive.

## Tribunal número 2

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que participen por los apartados: libre, restringido libre 1 y restringido libre 2 (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Enríquez Barra, María Raquel y Moreno Jiménez, María Jesús, ambos inclusive.

## Tribunal número 3

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que participen por los apartados: libre, restringido libre 1 y restringido libre 2 (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Moreno Olmedo, José Francisco, y Zurita López, Antonio Fernando, ambos inclusive.

*Formación humanística*

## Tribunal número 1

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (anexo II de la Resolución de 30 de mayo), además de los que participen por los apartados: libre, restringido libre 1 y restringido libre 2 (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Abad Martínez, Francisco Javier, y Cossío Rodríguez, Angel, ambos inclusive.

## Tribunal número 2

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que participen por los apartados: libre, restringido libre 1 y restringido libre 2 (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Costa Aldeguer, Ildefonso, y Hernáiz Salas, Fernando, ambos inclusive.

## Tribunal número 3

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que participen por los apartados: libre, restringido libre 1 y restringido libre 2 (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Hernández Albarrán, M. Sagrario, y Pedreira Villar, María Dolores, ambos inclusive.

## Tribunal número 4

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que participen por los apartados: libre, restringido libre 1 y restringido libre 2 (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Pedro Sastre, José Luis de, y Zamora Saura, Ginesa, ambos inclusive.

*Francés*

## Tribunal número 1

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que concurren por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (anexo II de la Resolución de 30 de mayo), además de los que participen por los apartados: libre, restringido libre 1 y restringido libre 2 (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Agudo Honorato, Manuel, e Izco Urdanoz, Mercedes, ambos inclusive.

## Tribunal número 2

Ante este Tribunal se presentarán todos los opositores que participen por los apartados: libre, restringido libre 1 y restringido libre 2 (anexo III de la Resolución de 30 de mayo), comprendidos entre Jiménez Castaño, María Dolores, y Zumel García, Pablo, ambos inclusive.